

Baja California Sur refuerza el Sistema de Justicia Penal

Posted on 11 de agosto de 2024 by Diario Humano



Con la participación de operadores del Sistema de Justicia Penal en BCS, el curso de Razonamiento Probatorio refuerza la calidad del análisis y evaluación de pruebas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como parte de las acciones que realiza el Gobierno del Estado a través de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Consolidación del Sistema de Justicia Penal, en materia de profesionalización, se llevó a cabo en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica de La Paz, el curso “Razonamiento Probatorio”, dirigida a personal operador del Sistema de Justicia Penal, informó el titular, Jorge Joel Cota Ruíz.

El Secretario Ejecutivo de esta comisión, indicó que esta capacitación, estuvo a cargo de Erika Navarro Olvera, jueza del Sistema Procesal Penal Acusatorio en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la cual tiene como principal objetivo, fortalecer las habilidades de las y los operadores en el análisis, evaluación y uso de pruebas en un caso.

Dicha preparación contó con la participación de Agentes del Ministerio Público y auxiliares de la Procuraduría General de Justicia del Estado, asesoras y asesores de la Dirección de Asesoría Jurídica Estatal de Atención a Víctimas del Delito y personal de la Dirección General de Defensoría Pública en la entidad.

Finalmente, Cota Ruíz, señaló que la administración estatal, está comprometida con la profesionalización del personal operador y este curso es resultado de los esfuerzos para facilitarles las herramientas necesarias para el desempeño de su función dentro del sistema, con ello brindar un mejor servicio a la ciudadanía.